

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO 11

SUSCRIPCION
Betanzo un mes. 40 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Extranjero id. 4 "

Betanzos 8 de Diciembre de 1905

INSERCCIONES
Anuncios, comunicados reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 85

A Juan de las Viñas

Los que pertenecemos á esa muchedumbre de espíritus «débiles», no podemos en manera alguna contender con cualquiera de los que formen en las filas de los espíritus fuertes, como verbi y gracia mi vapuleador «Juan de las Viñas», porque ustedes han llegado hasta donde jamás nosotros podremos llegar.

Ustedes encontraron en la materia la omnipotencia creadora, el principio fecundador del ser viviente, el átomo omnisciente que piensa, ordena, dispone, legisla, encauza y disgrega; en una palabra, han edificado ustedes á la materia y de ella se han hecho esclavos para disfrutar á su anchas de sus groseros apetitos y desordenadas concupiscencias.

En cambio nosotros que no vemos en la materia más que una fatal agrupación de átomos sometidos á la ciega sollicitación de la fuerza coercitiva; nosotros que no vemos en esta resultante de la asociación molecular más finalidad que la inercia como ley incontrastable de la Naturaleza en sus elementos materiales, nosotros en fin, que tenemos en algo más el testimonio de nuestra conciencia, el destello luminoso de nuestra inteligencia y la supremacia de nuestra voluntad, y que por otra parte apreciamos en la noción de causa una substancialidad homogénea única incorruptible y por lo mismo inmortal, no podemos entendernos con ustedes autómatas de la vida, fuegos fatuos de la humanidad que en el seno del sepulcro hunden cuanto hay de grande, de noble, de bello y de trascendental hay en la criatura racional.

Nosotros no somos esclavos de la materia, sino que ésta se somete y se subordina al poderoso imperio de nuestra voluntad, al reflexivo consejo de nuestra inteligencia, á los austeros preceptos de nuestra razón y á los conminatorios mandatos de nuestra conciencia.

Y en una palabra: los que sin delirios del fanatismo, sin apasionamientos de doctrina, ni soberbios conatos de egoísta rebelión creemos que el hombre victima de las inclemencias de esta turbulenta

existencia tiene un fin espiritual y por consiguiente una segunda vida, no podemos olvidar aquellos desaliñados, si se quiere, pero hermosos y sublimes ritmos de las oraciones que ya en el claustro materno escuchábamos en los labios de la que compartió con nosotros su propia vida y nos alimentó con su sangre.

Así pues, no entremos en una discusión que sobre ser ridícula, sería contraproducente é insulsa para los lectores de este semanario, máxime cuando esas disquisiciones religiosas están ya relegadas á las tabernas y sus similares por lo que toca á la masa anónima de la sociedad, y por lo que se refiere al mundo intelectual van ya también desapareciendo los apóstoles de la propaganda emancipadora de Dios y del espíritu resultando hoy poco serio que nos metamorfoseemos como reformadores de la conciencia individual.

La religión es una necesidad para el concierto social y cada cual estima la suya según su capacidad, sus luces, su educación, sus principios y hasta su temperamento.

Este semanario no hizo más hasta el presente que respetar á todos como amantes que son sus redactores de la verdadera libertad y enemigos irreconciliables de la imposición, y desde luego abomina mos de todo el que proclamando el libre pensamiento quiera imponer nos el suyo con una tiranía más odiosa y un fanatismo más detestable que el de todas las religiones conocidas.

En cuanto al calificativo de doctrinarios que apliqué á los sermones del P. Ladislao, no estoy conforme con la nueva y aún arbitraria acepción que hoy se da á dicho término.

En castellano neto es doctrinario, todo el que propaga una doctrina y los literatos y hablistas del montón, dieron en aplicarlo á los fanáticos desidentes de las ideas formuladas y establecidas, y de aquí la repugnancia que muchos tienen al calificativo cuando se trata de una doctrina sana, científica y racional.

Si esto no es así espero se servirá V. probarme lo contrario.

Nada pretendemos de la coali-

ción monárquica, socialista ni de ninguna otra agrupación política, procuramos ser fieles intérpretes de la opinión pública y nos ceñimos siempre á la más sincera imparcialidad para formular nuestros juicios periodísticos, censurando lo censurable y elogiando lo elogiabile, según nuestro leal entender.

Y por último, no hemos quedado en el banquete del Hotel sin nuestro correspondiente chorizo pues como por aquí nada se ordenó para preservarnos de los perros atacados de hidrofobia y nuestro Ayuntamiento nos deja á merced de los caninos dientes, no podemos andar sin ese embutido para ofrecérselo á los sospechosos de tan funesta enfermedad, cuyos primeros síntomas empiezan á notarse ya en V. y de veras que lo siento, porque si mi consejo le valiese de algo, ó si yo me encontrase en su pellejo, estaría ya en la ciudad compostelana para aprovecharme de los incomparables beneficios que nos proporcionó la ciencia del ilustre D. Francisco Pasteur.

Perico de los Palotes

De la Historia Universal

DÉCIMAS

VI

Por destruir al Mesías
Dispuso Herodes que muera
Todo cuanto niño hubiera
Por aquellas cercanías,
Decreto de tiranías
Que precisamente crea
El espanto en la Judea,
Luego bien claro se ve,
Que esto pudo ser y fué:
¿Qué podrá ser que no sea?

VII

Pues si el Dictador romano
De la inspirada Doncella,
Si Luis y Antonieta bella;
Si los ricos que dan «granos»,
Si el Monarca castellano,
Si el tirano de Judea
Cada cual con una idea
Muestran de un modo factible
Realizado lo imposible:
¿Qué podrá ser que no sea?

Equis

EN EL JUSTO MEDIO

¿Para qué se afana el hombre en la vida?
¿Cuál es su finalidad?...—se preguntaba Vic-

tor, sentado ante la mesa de su despacho, sobre la que tenía los codos, con la cabeza entre las manos.—Los que creen en la otra vida tienen la esperanza en ella, viven y sufren en este mundo convencidos de que no es más que un paso efímero para la eternidad, que ellos consideran tangible y grandiosa, pero... y los que no creemos en esa otra vida? ¿Y los que como yo están convencidos de que el espíritu y la materia se transforman y no mueren, sino que cambian de aspecto y vuelven á este mundo bajo otra forma... Los que así pensamos ¿qué consuelo tenemos? ¿Qué satisfacción nos produce la vida? ¿Para qué vivimos? Y si vivimos ¿cómo debemos vivir?

Victor calló... por su fantasía desfilaban fantasmas de ideas, espectros de razonamientos.

Encima de su despacho se produjo un ruido infernal, escuchó quejidos desgarradores, después gritos de alegría.

—¿Qué sucede arriba?—preguntó Victor á su ayuda de cámara.

—Que ha nacido un niño, señor.

Victor pensó en la realidad; se vió casado con una mujer incomprensible, de carácter agresivo y perverso, se vió que no era feliz y continuó preguntándose:

—¿Qué debe hacer el hombre en la vida? ¿Ser feliz? ¿Cómo?... Me casé para serlo y no lo soy....

Debajo del despacho se produjo un ruido ensordecedor, se escucharon quejidos desgarradores, después gritos de dolor, lamentos espantosos.

—¿Qué sucede abajo?—preguntó Victor á su ayuda de cámara...

—Que ha muerto un viejo, señor.

Y Victor pensó en que estaba en el centro de la vida entre el que nacía para sufrir y el que moría sufriendo.

Oyó una carcajada; su mujer reía como una loca por haber conseguido un capricho, una pequeñez de cerebro que las mujeres hacen cuestión de amor propio hasta que lo consignan.

Y Victor pensó en su infelicidad, aparcando la culata de su revólver.

J. P. H.

Jose

Ecos del Ayuntamiento

Sesión supletoria del 1.º

Dió principio á las siete y media bajo la presidencia del alcalde D. César Sánchez y con asistencia de los concejales señores Lareo, Pita, Couceiro, Lissarrague, Feal, Cordero, Pérez Vales y Sánchez Concheiro.

Leída el acta anterior, fué aprobada, entrando seguidamente en la

Orden del día

Uniformes

El señor Alcalde manifiesta que se adquirió ya el paño para los nuevos uniformes de la Guardia municipal,

cuyo coste es de 10 ptas. la vara, ó sea con una economía de 5 ptas. en cada una de éstas de los trajes anteriores.

Cuentas aprobadas

Una de D. José Iglesias por suministro de papel, efectos timbrados y otros objetos para las oficinas del Ayuntamiento. Otra de D. Serafín Fontela de 500 ptas. por construcción de nichos en el cementerio. Otra de dos cubos que se adquirieron para el baldeo en el Macelo. También pasa otra cuenta á la comisión correspondiente por obras realizadas en el cementerio y cuyo importe es de 200 ptas.

Pago de locales

Se acuerda el pago de los locales que ocupan las escuelas de Requian. Piadela y la casa que habita el teniente de la Guardia civil.

Una carta

Se da cuenta de una del alcalde de Santiago en la que dice que habiéndose acordado en aquella ciudad erigirse una estatua al actual Presidente del Consejo de Ministros señor Montero Rios, desea que esta Corporación se suscriba con la cantidad que crea conveniente para perpetuar la memoria de tan ilustre gallego.

El señor Alcalde pide que se abra discusión sobre este asunto.

Dice el señor Lareo que está muy bien que en Santiago erigan una estatua al señor Montero Rios, porque siempre fué la ciudad favorecida por dicho prohombre; pero que referente á Betanzos ningún beneficio ha recibido de su mano y por lo tanto, nada tiene que agradecerle. Si el Ayuntamiento acordase contribuir con algún donativo yo votaría en contra. Ahora bien, particularmente, yo seré el primero en figurar con algún donativo en las listas de tan plausible idea, pero oficialmente no estoy conforme.

El señor Couceiro ensalza los méritos del señor Montero Rios, diciendo que es una gloria gallega, y que tratándose de ser el Presidente del Consejo de Ministros, hijo de esta región el Ayuntamiento debe acordar la cantidad con que ha de suscribirse. Ahora bien, Betanzos no recibió favores de él pero aún está á tiempo de recibirlos (?)

Le contesta el señor Sánchez Concheiro y manifiesta que el *único favor* que Betanzos recibió de ese señor fué el siguiente: Habiendo sido trazada la nueva línea del ferrocarril á Santiago por esta ciudad, el señor Montero Rios varió dicho trazado, llevándolo por la Tierra, quitándole á este pueblo tan importante mejora que tanto le beneficiaba.

El señor Feal se expresa en analogos ó par o dos términos á los del señor Sánchez Concheiro.

Hace uso de la palabra el señor Lissarrague para indicar que si el señor Montero Rios no había en la actuali-

dad hecho nada por este pueblo, no era esto óbice para que algún día pueda hacerlo.

El señor Alcalde opina que este asunto pase á la comisión de hacienda para que ésta lo estudie y resuelva, añadiendo que si al señor Montero Rios no se le debe en la actualidad favor alguno, basta que sea un ilustre gallego para que tengamos en cuenta lo solicitado por el ayuntamiento de Santiago, además por tratarse de compañeros de otro municipio, que quizá pudiera darse el caso de recurrir nosotros mañana á ellos por otra cosa cualquiera.

Después de una acalorada discusión se pone á votación si debe ó no pasar á la comisión de hacienda, resultando del escrutinio 7 votos en pró y 3 en contra.

Cementerio civil

El señor Feal propone á la Corporación la necesidad de construir un cementerio civil y ampliar el católico, para lo cual pide se den amplias facultades al Alcalde y al Síndico para que puedan otorgar la correspondiente escritura de la adquisición del terreno por estar contrado en 1 500 ptas.

Así fué acordado por la Corporación no siendo el señor Cordero que vota en contra.

Le pregunta el señor Sánchez Concheiro si lo que vota en contra el señor Cordero, es la adquisición del terreno ó la construcción del cementerio civil, á lo que dicho señor no da explicaciones, manifestando que vota en contra y nada más.

Carta de pago

Se recibió una de la Diputación provincial, referente haber ingresado este Ayuntamiento 3 600 ptas 87 cts. en el tesoro provincial.

Arriendo del Teatro

Pide al concejo el señor Couceiro que se arriende dicho coliseo para la próxima temporada de bailes, y para cuyo objeto desea que para la primera sesión que celebre el ayuntamiento esté sobre la mesa el pliego de condiciones.

Candidato

A MI QUERIDO AMIGO

D. Juan Ibañez

CON MOTIVO DE SU BENEFICIO

Yo quisiera escribir el gran poema
De nuestra amarga vida
Escribiendo los bárbaros dolores
Y las fugaces dichas
Del artista que recorriendo el mundo
Le creen aventurero y vagabundo
Y de la peor calaña
En naciones como Africa y... España.
Yo quisiera escribir muchas verdades
Más mi lira arrojé... y esparcidas,
Destrozada, las cuerdas, desiguales,
En trozos por el suelo están paridas.
Patrimonio del mundo en que vivimos
Donde están confundidos llanto y risa,

Donde el arte no importa tres cominos
Donde el arte no tiene ni camisa.
Yo quisiera escribir pero... ¡ay! Juanito
Que no puedo salirme con la mía.
Sabes por qué? Pues bien, porque ahora noto
Que no hay gota de tinta,

VICTOR MIGUEL

UN PAVO BAILARIN

El episodio que vamos á referir, ocurrió en un destacamento fortificado de los muchos que existieron en los campos de Cuba, durante la guerra de los diez años; es verídico y digno de figurar en letras de molde.

Un teniente del arma de Infantería, mandaba el expresado fuerte y destacamento en la Sierra Maestra del Departamento Oriental; No sé como pudo adquirir un pavo, que no quiso comer, y si dedicarlo á su recreo, pues como dicho oficial podía considerarse solo y aburrido la mayor parte del tiempo sin tener siquiera con quien hablar, pues con los soldados no pueden tenerse familiaridades, y son contados los que no abusan de las bondades de sus superiores, por la falta de ilustración. Así es que el oficial que sepa y quiera cumplir fielmente sus deberes, tiene que ser muy parco con sus inferiores.

En fin, aquel teniente, que llegó á ser comandante de Carabineros y muy buen amigo (D. T. E. G.) se propuso conservar aquel pavo que la casualidad le deparaba para su distracción, y pensó en enseñar alguna gracia á aquel animal tan torpe, y lo consiguió del modo siguiente:

En el destacamento tenía un soldado una pequeña guitarra, tal vez recogida en algún campamento enemigo, y el teniente se la pidió prestada para enseñar á bailar al animalito.

Para lograr tal prodigio, hizo construir con estacas delgadas, y clavadas en el suelo, un pequeño cuadrado ó corralito del cual no podía salir el pavo. Arreglado así el salón de baile, se preparó una lata grande y con ella hizo una especie de alfombra ó tablado para el salón del baile; la hizo calentar bien y puesta así en el corralito, mandaba á su asistente poner encima al pavo y en el mismo momento en que éste sentía la quemadura, el teniente rasgaba en las cuerdas de la guitarra y el animal levantaba la pata en que sentía más calor y luego la otra, y así á las tres ó cuatro veces de haberlo sometido á este desagradable ejercicio, aprendió á bailar, y en cuanto sentía sonar las cuerdas de una guitarra, ya estaba levantando las patas como el que marcha al paso gínástico, pero sin salir del mismo sitio. Ya no fué necesario ponerle la lata caliente, pues en cualquier parte bailaba al sentir una guitarra, por lo que aquel pavo, fué la distracción más agradable de su dueño en aquellos desiertos, y la admiración de cuantos vieron bailar un animal de los más torpes que cria la Naturaleza.

Equis

Sección local

Con sentimiento hemos leído en *La Voz de Galicia* correspondiente al 3 del actual, una de esas sangrientas agresiones periodísticas que hablan muy poco en pro del decoro de quien las escribe, porque el periodismo no puede ni debe estar nunca á merced de mezquinas pasiones, de torpes despechos y abominables antagonismos; sino que su verdadera y legítima misión es la de servir á la justicia á la moralidad y á la cultura.

En el suelto á que nos referimos

se trataba de denunciar abusos que siempre se cometieron y continúan cometiéndose por los conductores de los coches que hacen el servicio entre Betanzos y su estación ferroviaria.

La denuncia nos parece muy bien y á ella nos asociamos pidiendo á la Guardia civil procure evitarse los abusos como le está encomendado; pero lo que resulta de un efecto desastroso y hasta indigno, es el que para pedir justicia se traiga á pleito, con objeto de ultrajarles despiadadamente á dos apreciables industriales como son don Juan López, dueño de la fonda *La Central* y D. Mariano Buguerio, propietario del *Hotel Comercio*.

El primero, mantiene su bien montado establecimiento con el decoro y decencia que exige una casa de huéspedes honrada por respetables personalidades que jamás entran en tabernas ni *inmundas* (?) corrientes, y el segundo cerró su casa porque el negocio no le tenía cuenta pero cumpliendo dignamente con todos sus compromisos sin que un solo acreedor tuviese que emborronar un pliego de papel sellado para cubrir su crédito.

¡Ay desollador de reputaciones ajenas, como se nos ven los huesos y como brotan pus nuestras llagas! No lo sentimos por usted, sino por el buen nombre del periodismo.

Hállanse entre nosotros desde hace tres ó cuatro dias nuestros distinguidos paisanos los Sres. D. José López Freire médico de primera de la Armada, D. Vicente Castro, alférez de navio, y los tenientes de Infantería D. Salvador Lissarrague y D. Gerardo Diaz cuyos señores vienen á pasar con sus respectivas familias las próximas pascuas de Navidad.

Sean muy bien venidos y reciban nuestro atento y afectuoso saludo.

En la tarde del domingo último ocurrió en la Magdalena un hecho brutal que pone de relieve el salvajismo de alguno de nuestros campesinos.

Un grupo de muchachos de 12 á 14 años, jugaban á la «villa» en el citado barrio, cuando acertó á pasar con dirección á la carretera de la Angustia un aldeano, el cual dirigiéndose á aquellos les increpó con grosera frase arrebatándoles el palo que uno de ellos tenía en la mano con el que le asestó un golpe en la cabeza, produciéndole una herida de la que brotaba con abundancia la sangre y con la misma se puso en precipitada fuga atropellando en su barbara carrera á dos siervas de las que prestan servicio en nuestro hospital y que en aquellos momentos volvían tranquilamente de dar un paseo por aquel paraje y una de ellas fué derribada en tierra por el encontrón del fugado cuyo nombre sentimos ignorar para pedir á las autoridades su castigo, y que por desgracia este como otros salvajes quedan impunes por deficiencias de la vigilancia pública.

¡Qué falta nos hace que venga pronto ese suspirado aumento y reforma de la ronda municipal!

A eso de las seis de la tarde del mismo domingo regresaba el Santo Viatico de visitar un enfermo de la Feria Nueva y al pasar por el Campo

con dirección á la parroquial de Santiago, un joven según nos dicen dió un viva á la Libertad por lo que un municipal le detuvo conduciéndole á casa del Alcalde.

A nosotros nos aseguran varias personas que se hallaban inmediatas al referido joven que es inexacto que haya proferido grito subversivo alguno y los mismos sacerdotes que figuraban en el acompañamiento del sagrado viático nos dijeron que nada habían oído.

Por otra parte el hecho en si no revestia gravedad alguna, pero si, le dió importancia la circunstancia de que algunos individuos intentasen promover un alboroto protestando con formas ostensibles é irritantes de la susodicha detención, y esto es precisamente lo que dió lugar á que el agente municipal, para sostener el principio de autoridad haría arrastrar por los suelos, le obligó á imponer se llevándose consigo al que suponía infractor del respecto debido á las divinas ceremonias.

En cambio algunos que estaban mucho más inmediatos, según nos aseguran, al paso de la religiosa comitiva permanecieron cubiertos sin que ningún municipal les llamase la atención, y de ser cierto esto como nos afirman, resulta de muy mal efecto que haya privilegios de clases en el cumplimiento de los preceptos de la Ley, á cuya observancia tan obligado está el humilde como el poderoso, el rico como el pobre, y el bien relacionado como el aislado de valiosas amistades.

Por lo tanto, midase á todos con la misma vara y aplíquese la ley sin consideraciones de ningún linaje social.

En la tarde del 3 del actual dejó de existir á la edad de 84 años D. Ma-

nuel Pombo: quizá el único testigo superviviente de la sangrienta epopeya de Carral en el año 46 de la pasada centuria, en cuya época militaba el firado en las filas del ejército y lo tocó á su Bon. formar el cuadro para el fusilamiento de Solís y sus compañeros, víctimas de la torpe ambición del general Villalonga.

Después el Sr. Pombo perteneció muchos años al cuerpo de la benemérita y una vez retirado desempeñó hasta los últimos años de su vida el empleo de aguacil en nuestro Juzgado, disfrutando siempre de justas consideraciones por su honradez, seriedad, experiencia y amabilidad.

Descanse en paz el estimado convecino por cuyo eterno descanso rogamos á Dios fervorosamente.

HANKOOW Recomendamos á nuestros lectores estos exquisitos y legítimos THES de la China que al precio de 3 Pts. ven de F. García Ibarra **FOOCHOW** Real 66, La Coruña

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, calle de Saavedra Meneses núm. 6.

El sábado se puso en escena la preciosísima zarzuela titulada «Las dos Princesas» se aplaudieron el cuarto del segundo acto cantado por las señoritas Velasco y Rodríguez y los señores Constanti é Ibañez y en el tercer acto se aplaudió muchísimo al Sr. Constanti en su escena mimico en donde demostró ser un autorazo.

El domingo se puso «El Rey que Rabió» con una entrada muy buena apesar de ser la veinte función que da la compañía, siendo muy aplaudidos los números y escenas más culminantes y no cesando de reír el público en toda la noche con los Sres. Constanti

y Ventura que hicieron los papeles de Capitán y Geremias respectivamente. La Sra. Velasco hizo una Rosa encantadora y la Srta. Rodríguez estuvo muy acertada en su papel, haciendo un rey desenvuelto y simpático, muy guapa la Srta. Judit en el page y todos los demás artistas estuvieron á gran altura.

El martes y casi en familia se verificó el beneficio del favorito del público, Sr. Ibañez y de la distinguida triple Sra. Velasco, púsose en escena «Campanone» siendo aclamados varias veces los beneficiados al final del 2.º acto, cantó la Sra. Velasco una canción gallega titulada «Marica» con mucho sentimiento y en correcto gallego siendo acogida con tan sinceros aplausos y tan nutridos que se vió obligada á repetirla.

El Sr. Ibañez cantó también otra poesía en gallego titulada «¿Por qué?» y un brioso zorzico, recibiendo también muchísimos aplausos.

—Nota—No enumeró los regalos que obtuvieron los beneficiados de

sus admiradores y amigos porque son tantos que he perdido la cuenta.

Victor Miguel

IMP. DE LOS SUCESORES DE CASTAÑERA

Se traspasa ó arrienda la casa establecida en el pintoresco sitio de Vista Alegre con su pozo y huerta. Unido á la misma se construyen dos casas más para acompañar.

Razón: para el tras paso, D. José Aso rey, y para el arriendo D. José Germa de Alonso.

Se vende un tocador de barba rfa de tres huecos, con lavabos, muebles y útiles.

Darán razón en Betanzos, Cantón Grande núm. 38, bajo.

MIL

cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4.25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel é Imprenta

—DE—

Real, 66-F. GARCIA YBARRA-La Coruña

Papel para habitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la casa para que el público escoja á su gusto los tipos modernistas de tarjetas, facturas, membretes etc. tc.—Saavedra Meneses, 6.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA

SEÑORA DOÑA VENTURA GOLPE

VIUDA DE PENEDO

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 14 DE DICIEMBRE DE 1904

Confortada con los Stos. Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos D. José, beneficiado de la S. M. I. Catedral de Santiago, Doña Marcelina y D. Paulino del comercio de la misma ciudad, hija política Doña Carolina Alsina Alvarez, hermanos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso tendrá lugar el próximo jueves 14 de los corrientes á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Maria, ó á alguna de las misas que en dicho día se celebrarán en la mencionada iglesia, y por cuyo favor anticipan las gracias.—Betanzos 8 de Diciembre de 1905

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis ha tenido á bien conceder 200 dias de indulgencia á todos sus diocesanos que rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave Maria y Gloria Patri por el alma de la finada.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composiciones á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

IMPRESA

DE LOS

SUCESORES DE CASTAÑEDA

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos referentes al arte, á precios muy económicos.

Pardiñas 11.—Betanzos

Hojalateria

DE

PELEGRIN VERRA

10. MENDEZ NUÑEZ 10

Se confeccionan toda clase de trabajos en hoja de lata, zinc y demás metales; así mismo colocan cañerías y vidrios en obras nuevas y formados: todo á precios lo más económico posible.

VERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER, BORDAR, ESCRIBIR Y HACER CALZETA

Venta al contado y á plazos de 2'50 pesetas semanales

Estas máquinas, como nadie ignora, son las más perfeccionadas, pudiendo manejarlas con suma facilidad una niña de pocos años. Se hacen toda clase de composiciones, sea cual fuere el sistema de las máquinas, á precios sin competencia. Se vende toda clase de piezas y demás accesorios y formará

D. Ermitas Noguero

FUENTE NUEVO—BETANZOS

Fábrica de globos y faroles de Claudio Pita

Colegio de Niños de 1.^a Enseñanza

—DE—

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante.

Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

HONORARIOS MODICOS

Don Joaquin Marti

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el Conservatorio de Música y Declamación, año 1903.

Se afina y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas á precios reducidísimos.

Valdoncel.—Betanzos

Sombreros

sombreros

FORMAS MUY ELEGANTES

PRECIOS ECONOMICOS

Monteavaro Aguirre

A los padres de familia

LECCIONES A DOMICILIO

Ramón Sanjurjo Ossorio, ex-auxiliar y director de los colegios de SAN MARCOS y SAN LUIS GONZAGA y distinguido por la «Economica» de Santiago con los primeros premios (medallas de plata) por oposicion en la carrera del comercio.

Da lecciones á domicilio y en su casa, Saavedra Meneses 39 (Puente viejo) de instrucción primaria elemental y superior, y Teneduría de libros por partida doble, preparando para la carrera del Magisterio.

Horas y precios convencionales

INSTALACIONES DE LUZ POR EL ACETILENO

SANTOS TRAVIESO

Calle de Arce núm, 15 Plaza de Amboage. Ferrol